

207620

F. C. 7-6-1946

Int. Cl.:	E 04 B
	B 66 B



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A., de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Paseo Alameda de Osuna, 50

p o r :

"BARANDILLA DE DOS HOJAS PRACTICABLES"

- 2 - 207620



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata de una barandilla de dos hojas practicables.

5.-

Actualmente se tiende a utilizar en vez de las garruchas montacargas ascensores.

Quando se utiliza este medio de elevación de los materiales no existe riesgo de caída al vacío para el operario en el momento de recoger o introducir la carga en el interior de la planta o de aproximar el recipiente al ascensor para bajarlo. El riesgo de caída al vacío está precisamente cuando el ascensor no está en la planta, pues la abertura vertical que queda entre las dos guías del ascensor está sin barandilla.

10.-

Es importante señalar como un edificio puede tener perfectamente protegido el perímetro de cada planta y tener en la abertura de entrada de materiales por ascensor un auténtico riesgo.

15.-

Se han utilizado varias soluciones en las cuales tenían intervención el operario que en cada planta recogía los materiales, pero los resultados eran negativos por cuanto los operarios no colocaban la barandilla a la anulaban. Cualquier solución o protección que dependa del propio operario en general en la práctica no da resultado, por lo que se ha ideado la barandilla objeto de este invento.

20.-

Consiste en una barandilla de dos hojas, que giran apoyados en las guías del ascensor y cuyo accionamiento es simultáneo al de las propias puertas del ascensor. Estas barandillas por unos muelles que llevan, tienden por si mismas a estar siempre en posición de cerrado, únicamente se abren al accionar las puertas del ascensor, las cuales al quedar abiertas para sacar

25.-

30.-



la carga de la plataforma, quedan automáticamente trabadas con la barandilla, impidiendo el cierre del conjunto y permitiendo realizar los trabajos de extracción de la carga. Para enviar el ascensor a cualquier otra planta basta con deshacer la traba y

35.- cerrar las puertas del ascensor, con lo cual las dos hojas de la barandilla vuelven por sí mismas su posición de cerrado, protegiendo así la abertura que deja el ascensor una vez ha cambiado a otra planta.

Por consiguiente, el empleo de este dispositivo de seguridad tiene las importantes ventajas siguientes:

40.-

1º.-No hay que abrirla puesto que al abrir la puerta del ascensor, éste empujando la abre sin ninguna maniobra.

2º.-El operario no tiene que ocuparse de mantenerla abierta, pues al abrir y empujar la puerta del ascensor queda automáticamente trabada en dicha puerta impidiendo el cierre.

45.-

3º.-Es imposible que la barandilla que se que se quede en posición de abertura, puesto que para cerrar la puerta del ascensor (que no funciona con la puerta abierta) ha de soltar necesariamente la barandilla por efecto del muelle.

4º.-Con esta operación descrita se alimina la posibilidad de fallo humano, de olvidarse de cerrar o colocar la protección. Fallo que se dá en otros sistemas que hemos probado.

50.-

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma de realización práctica que solamente se incluye con carácter meramente informativo y no limitativo del mismo.

55.-

En los citados dibujos:

La figura 1 muestra una vista frontal de una barandilla práctica realizada de acuerdo con el invento, en posición cerrada.

60.-



La figura 2 muestra una hoja de barandilla en posición abierta.

La figura 3 muestra en detalle el dispositivo de cierre automático de la barandilla.

65.- La figura 4 muestra la relación entre la puerta del ascensor y la hoja de barandilla, mediante la sección IV-IV de la figura 3.

La figura 5 muestra en planta una hoja de barandilla en posición abierta.

70.- Como se muestran en las citadas figuras, la barandilla se compone de dos hojas (1), idénticas y montadas simétricamente, en forma giratoria sobre los ejes (2) que a su vez están fijados por medio de las abrazaderas (3) a los puntales (4) paralelos a la estructura de guía (5) del ascensor. Cada hoja presenta cerca

75.- de su eje de giro un tope (6) en el cual está enganchado el muelle (7), fijo por su otro extremo al puntal (4), de forma que tiende a situar la hoja en posición cerrada. Asimismo, cada hoja comprende un pequeño tope o traba (8).

El tope (6) tiene por doble función limitar el giro de la hoja hacia su posición de cierre y recibir el empuje de la puerta del ascensor (9), de manera que al abrir ésta se desplaza automáticamente y queda trabada al chocar el tope (8) con el borde de dicha puerta (9), como se aprecia claramente en las figuras 3 y 4.

85.- En caso de necesitar que las hojas permanezcan abiertas independientemente de la puerta del ascensor, se fija en posición abierta mediante un pasador (10), sujeto mediante una cadena (11) al puntal (4), que se sitúa dentro de la pequeña argolla (12) del lateral de la correspondiente hoja (1), como se puede apreciar

90.- en la figura 5.

- 207620



Mediante la forma constructiva descrita es imposible que las hojas se giren hacia afuera obteniendo así una perfecta protección.

95.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición, siempre que estas alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto del invento.

100.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

105.- 1ª).-"BARANDILLA DE DOS HOJAS PRACTICABLES" para huecos de ascensor, que se caracteriza por estar constituido por dos hojas montadas sobre ejes verticales fijos a puntales cuyas hojas tienen limitado su giro hacia afuera mediante un saliente que hace tope en el puntal soporte y son impulsadas hacia dicha posición de cierre por muelles fijados entre el puntal y el mencionado tope, cuyas hojas comprenden además un saliente que coincide con el borde de la correspondiente puerta del ascensor cuando ésta se encuentra en posición de abierta, trabándolas en posición de cierre.

110.-

115.- 2ª).-"BARANDILLA DE DOS HOJAS PRACTICABLES" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el tope limitador de giro de la hoja hacia afuera está situado cerca del eje de giro de dicha hoja y en coincidencia con la puerta del ascensor, de forma que al abrir ésta impulsa automáticamente a la hoja, comprendiendo además, un dispositivo de fijación constituido por un pasador alojable en una argolla fija a la hoja y ligado mediante una cadena al puntal.

3ª).-"BARANDILLA DE DOS HOJAS PRACTICABLES".

- 6 -
207620



19 Nov

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento veintidos líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 19 de Noviembre de 1.974.-

JOSÉ M. TORO
P. M.

Edo. Andrés Borge

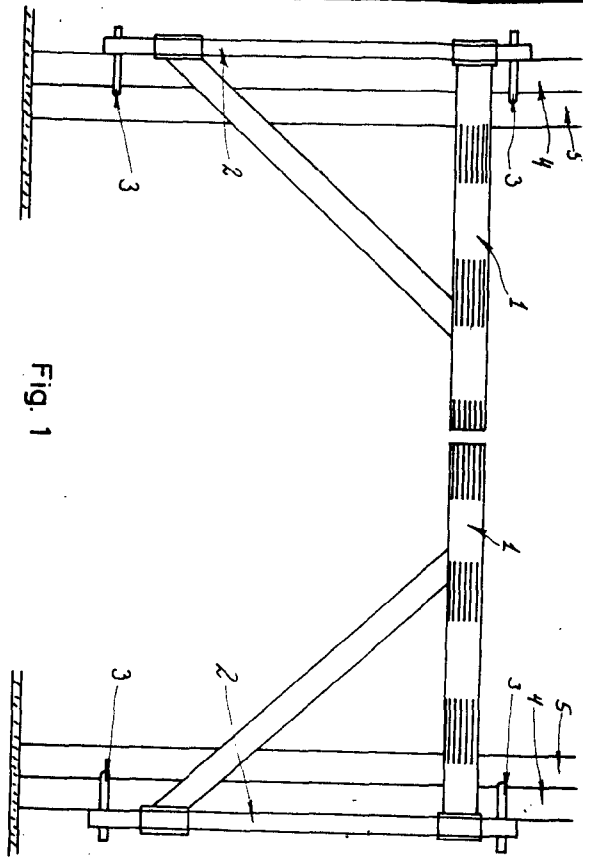


Fig. 1

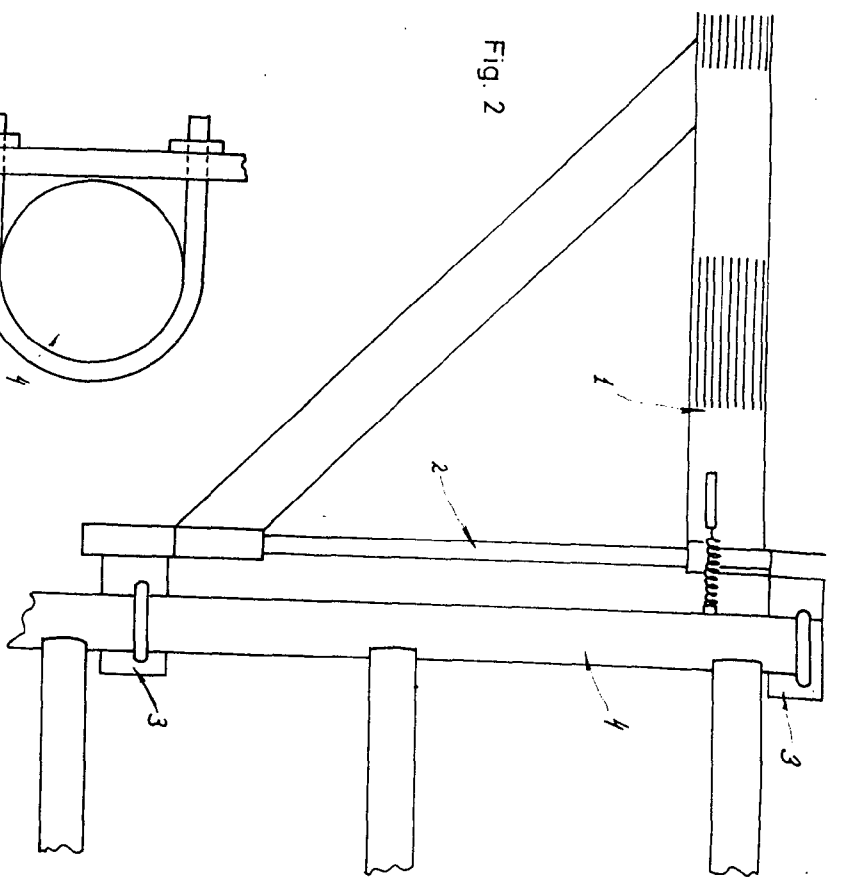


Fig. 2

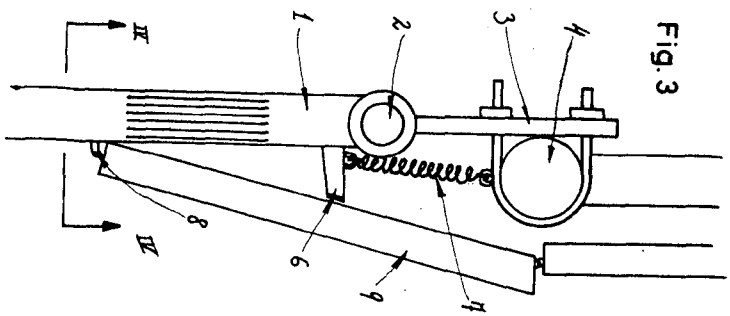


Fig. 3

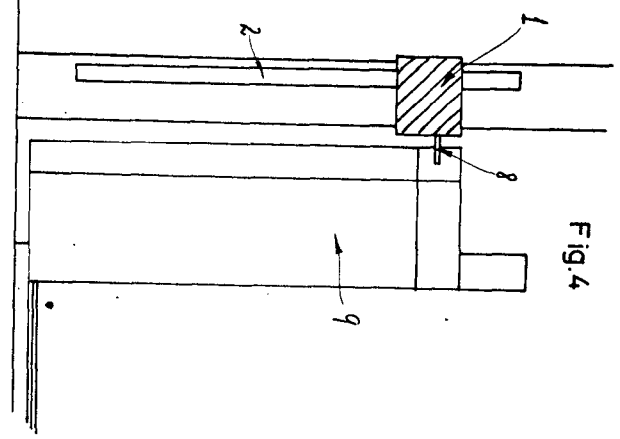


Fig. 4

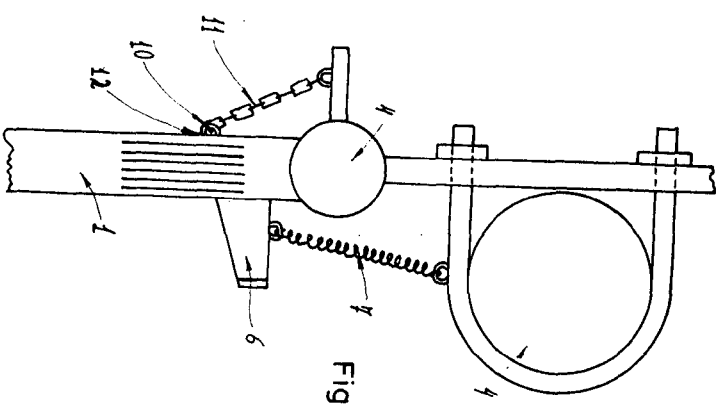


Fig. 5



ESCALA VARIABLE

Madrid, 19 - Noviembre de 1974
 JOSEMAN TERCIO
 P. a.

Ido. An. 10000003